BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 113, fecha: miércoles, 17 de Junio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

CREDITO EXTRAORDINARIO NÚM. 02/2020

1375

No habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente nº 325/2020 de CRÉDITO EXTRAORDINARIO núm; 02/2020 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 94 de fecha 20/05/2020, queda elevado a definitivo, en los términos que constan a continuación:

Creación en aplicaciones de gastos

Crédito extraordinario nº 02/2020:

Nuevas aplicaciones de gastos:

Progr.	Econ.	Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario
1330	62209	Acondicionamiento espacio de depósito de vehículos	0,00	14.500,00
1550	61901	Acondicionamiento zonas verdes y espacios públicos fase II (ejercicio 2019) – factura ARCOSYRE	0,00	6.320,19
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO				20.820,19.-€

Esta modificación se financia, con cargo con cargo a anulaciones o bajas de créditos existentes en otras partidas no comprometidas y que se estimen reducibles, en los

siguientes términos:

Financiación:

Anulación o baja en aplicaciones de gastos:

Progr.	Econ.	Descripción	Créditos disponibles no comprometidos	Bajas/Anulación crédito
4910	63304	Cajeros para la tarjeta ciudadana	33.100,00	20.820,19
TOTALES BAJAS POR ANULACIÓN				20.820,19.-€

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por remisión del artículo 177.2, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Marchamalo, 12 de junio de 2020. El alcalde. Rafael Esteban Santamaría